

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.495.382

ROJAS GOMEZ

APELLIDOS

JUAN GABRIEL

NOMBRES

Juan Rojas



FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1993

SILVANIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-MAR-2011 SILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1624100-00762667-M-1072495382-20151002

0048706486A 1

39050198

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 FUERZAS MILITARES
 FUERZOS ARMADOS
 TABLA DE CLASIFICACIÓN DE SERVICIO
 PARA LA RESERVA DE FUERZAS MILITARES

1072483224
 NOMBRE: GONZALEZ GABRIEL
 APELLIDO: RODRIGUEZ

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 4013 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE LINEA 2023	FECHA DE LINEA 2033	FECHA DE LINEA 2043
------------------------	------------------------	------------------------

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/11/2017
 DISTRITO MILITAR:

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

155999



Faint, illegible text line.

Faint, illegible text.

Faint, illegible text line.

(1)

(1)

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1072495382, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JUAN
Segundo Nombre: GABRIEL
Primer Apellido: ROJAS
Segundo Apellido: GOMEZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1072495382
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Enero de 2025, a las 8:54:09 AM.

Cordialmente,

CR. JEAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

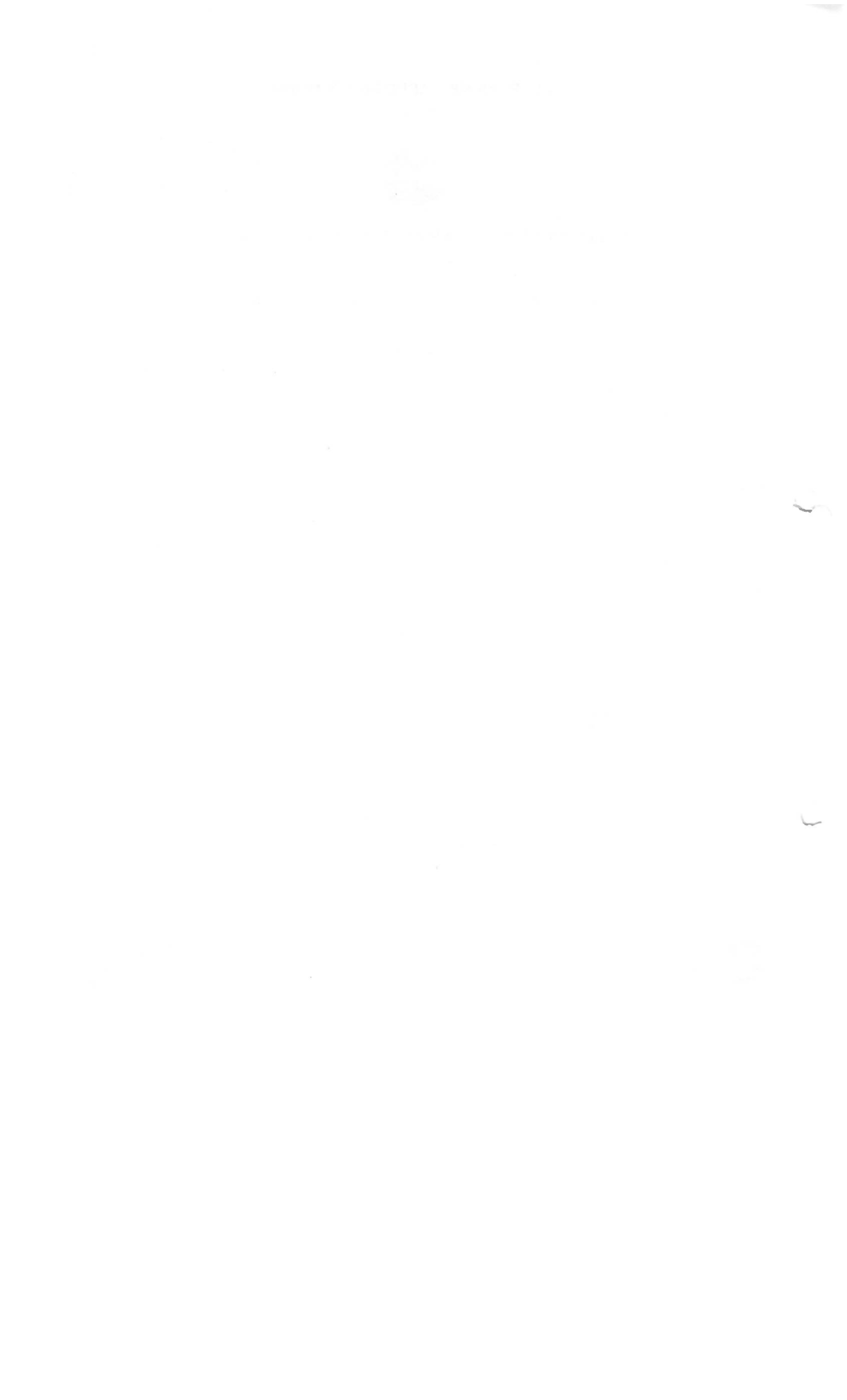
Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-84 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia





2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141154367394



(415)7707212489984(8020) 000014115436739 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 4 9 5 3 8 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 7 2 4 9 5 3 8 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Silvania

7 4 3

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

GOMEZ

33. Primer nombre

JUAN

34. Otros nombres

GABRIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Silvania

7 4 3

41. Dirección principal

CL 10 6 01

42. Correo electrónico

juanrojasgobe@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 5 8 7 2 1 8 2

45. Teléfono 2

3 2 0 2 1 4 4 2 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 7 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9 5 0

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurant

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141154367394



(415)7707212489984(8020) 0000141154367394

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 4 9 5 3 8 2 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento BRASA DE ROJAS MJ			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Silvania	7 4 3
165. Dirección CL 10 6 01			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 5 0 6 4 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2 0 3 2 9
168. Teléfono	3 2 3 5 8 7 2 1 8 2	169. Fecha de cierre	2 0 2 4 0 8 3 0
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

1910

1910

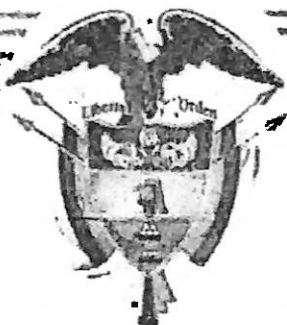
1910

1910

1910

1910

1910



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre la
Institución Educativa Rural Departamental
de Subía
Silvania - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según Resolución de Integración No. 004564 del 29 de Diciembre de 2004 y Resolución No. 004554 del 19 de Noviembre 2003

Confiere a:

Rojas Gómez Juan Gabriel
TI.93022629601 Silvania

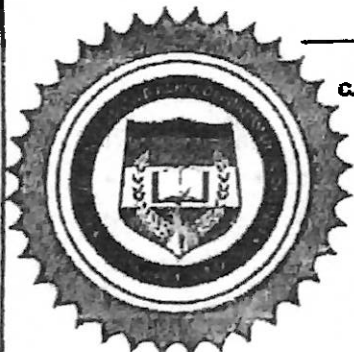
El Título de

Bachiller Técnico
Con Especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 ley 115 de 1994, decreto 0230 de febrero 11 de 2002 y decreto 3055 de diciembre 12 de 2002 según los planes y programas vigentes.

Mic. Consuelo Díaz Marín
 C.C.No. 20.905.245 de San Juan de Río Seco
 RECTORA

Alicia Mahercha Reyes
 C.C. No. 31.052.842 de Cull - Valle
 SECRETARIA



Libro de Registro No. 002 Acta No. 017 Folio No.

Dado en la Inspección de Subía municipio de Silvania - Cundinamarca, el 28 de Noviembre de 2009



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RECORDS

10

11





Acta Individual de Grado Institución Educativa Rural Departamental de Subia Silvania - Cundinamarca

ACTA INDIVIDUAL DE
GRADUACION

Inscripción DANE 225743000562

En la Inspección de Subia municipio de Silvania -Cundinamarca, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado; las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL DE SUBIA, Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Académica, por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Técnico con especialidad en Gestión Empresarial según Resolución de Integración No. 004564 del 29 de Diciembre de 2004 y Resolución No 004554 del 19 de Noviembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, y de acuerdo con el decreto 0230 de febrero 11 de 2002 y el decreto 3055 de diciembre 12 de 2002 se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en Gestión Empresarial

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Rojas Gomez Juan Gabriel
TI.93022629601 Silvania

Es fiel copia del Acta original general No 017 a los 28 días del mes de Noviembre de 2009, que consta de 104 alumnos comienza con el nombre de ALBA MARTÍNEZ CARLOS JHOAN y se cierra con el nombre de: VILLALOBOS GANTOR DEISY MAYERLI

Firmada y sellada por:
Consuelo Díaz Marín (Rectora) y Alicia Mahecha Reyes (Secretaria)

Dado en la Inspección de Subia municipio de Silvania (Cundinamarca), a los 28 días del mes de Noviembre de 2009

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981. El Diploma y Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1984

Firmado y Sellado

CONSUELO DÍAZ MARÍN
C.C. 20.905.248 de San Juan de Riaseco
Rectora

ALICIA MAHECHA REYES
C.C. 31.892.842. de Cali - Valle
Secretaria



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Juan Gabriel Rojas Gómez

C. C. No. 1.072.493.302 Expedida en Situación

El título de

Contador Público

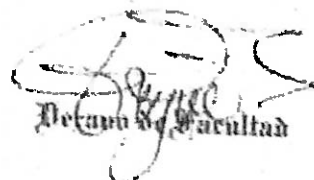
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 11 días de Septiembre de 2016


Rector


Decano de Facultad

Sumacáceres



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: CONTADURIA PUBLICA

ACTA DE GRADO No. 2190

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **CONTADURIA PUBLICA**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 035 del 19 de Diciembre de 2005, en Grado Ordinario del día 30 del mes de septiembre de 2016, otorga a:

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
C.C. No 1.072.495.382 de Silvania
EL TITULO DE:
CONTADOR PUBLICO

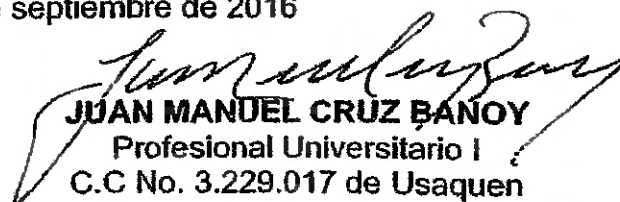
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 30 del mes de septiembre de 2016, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**
(FDO) EL GRADUADO: **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **RUTH PATRICIA RICO RICO**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 6, Folio No. 2190
Fusagasugá, 30 de septiembre de 2016


JUAN MANUEL CRUZ BAÑO
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA: CONTADURIA PUBLICA
ACTA DE GRADO No: 2190
LIBRO DE REGISTRO No. 2 FOLIO No 359
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
REGISTRO DE DIPLOMA No: 10695
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**


**JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
Admisiones y Registro
U.D.E.C.**



La Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3001 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Juan Gabriel Rojas Gómez


C.C. 1.072.495.382 Silvanía

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en Revisoría Fiscal

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Colombia, Diciembre 19 de 2019


Rector (e)


Secretaría General


Decano

Diploma No. 2248

Asado al libro 070 del libro de Registro No. 013 Sede. Diciembre 19 de 2019

1999

Scientia et Sapientia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



238403-T

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
C.C. 1072495382

RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244691

261359



Identificación Profesional N.º A 1708149117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

[Empty box for signature]

FIRMA





Faint, illegible text or markings, possibly a title or header, located in the upper right corner of the page.

A line of faint text, likely a name or title, positioned horizontally across the upper middle section of the page.

A line of faint text, possibly a date or a reference number, located in the middle section of the page.

A line of faint text, possibly a signature or a note, located in the lower middle section of the page.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C 8 A 3 B F B F 3 4 A 0 B 7 2 4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072495382 de SILVANIA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 238403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la Secretaría de Hábitat y Vivienda se encontró que el **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1072495382, suscribió con la secretaría el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SHVS-CPS-002-2023

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO A CARGO DE LA SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA.
Valor total inicial	\$ 79.250.035
Fecha de inicio:	14 de febrero 2023
Fecha de finalización:	28 de diciembre de 2023
Estado del contrato:	Terminado
Adición:	2
Plazo inicial	7 meses
Prórroga:	2
Plazo final	10 meses y 15 días
Cesión	N/A
Actividades del Contrato	2.1 Realizar actividades de acompañamiento y revisión programas y estrategias encaminadas a reducir el déficit habitacional en el componente financiero, de programas, proyectos y estrategias encaminadas a la formulación de la política pública. 2.2 Apoyar en el seguimiento y el control en materia presupuestal y contable en las actividades, proyectos y programas que desarrolle la secretaria de Hábitat y Vivienda. 2.3 Apoyar en la elaboración de informes internos y externos, financieros y contables de competencia de la secretaria de hábitat y vivienda en el marco de la ejecución de los programas de adquisición y/o mejoramiento de vivienda. 2.4. Brindar soporte financiero en la estructuración de estudios previos o pliegos de condiciones en los procesos contractuales que adelante la secretaria de hábitat y vivienda. 2.5 Apoyar en la revisión de los balances financieros que se requieran durante la ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios a cargo de la secretaria de Hábitat y Vivienda. 2.6 Participar en los comités, capacitaciones, visitas, reuniones, y mesas técnicas a los cuales sea citado por el Supervisor o el Ordenador del Gasto. 2.7 Apoyar la elaboración de informes, solicitudes y/o respuestas a PQRS, requeridos por la Secretaría de Hábitat y Vivienda que guarden relación con el alcance del contrato



Faint, illegible text at the top right of the page.



El contratista ha cumplido a satisfacción	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--

La Secretaria de Hábitat y Vivienda deja constancia que la información relacionada con el cumplimiento a satisfacción del Contrato, se hace con base en el informe parcial de supervisión que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II

Dada en Bogotá D.C, a veintinueve (29) de diciembre de 2023

Cordialmente,

KARINA JIMENA BUSTOS MARTÍNEZ
Secretario de Hábitat y Vivienda

Proyectó: (Hábitat) Nicolas Lozano Manrique



LA SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la Secretaría de Hábitat y Vivienda se encontró que el señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1072495382, suscribió con la secretaría el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SHV-CPS-036-2022

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS PROCESOS FINANCIEROS DE LA SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA
Valor total inicial	\$ 71.767.653
Fecha de inicio:	3 de febrero de 2022
Fecha de finalización:	30 de diciembre de 2022
Estado del contrato:	finalizado
Adición:	SI
Plazo inicial	Ocho (8) meses
Prórroga:	SI
Plazo final	Dos (2) meses veintiocho (28) días
Cesión	N/A
Actividades del Contrato	2.1 Realizar actividades de acompañamiento y revisión del componente financiero para validar los informes presentados por la Fiduciaria del programa PODEMOS CASA.2.2 Apoyar en el seguimiento y el control en materia presupuestal y contable en las actividades, proyectos y programas que desarrolle la secretaria de Hábitat y Vivienda.2.3. Apoyar en la elaboración de informes internos y externos, financieros y contables de competencia de la secretaria de hábitat y Vivienda en el marco de la ejecución de los programas de adquisición y/o mejoramiento de vivienda.2.4.Participar en los comités, capacitaciones, visitas, reuniones, y mesas técnicas a los cuales sea citado por el Supervisor o el Ordenador del Gasto.2.5 Apoyar en la revisión de los balances financieros que se requieran durante la ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios a cargo de la secretaria de Hábitat y Vivienda.2.6 Apoyar a la verificación y revisión de estudios previos de los procesos contractuales de la secretaria de Hábitat y vivienda.2.7 Apoyar la elaboración de informes, solicitudes y/o respuestas a PQRS, requeridos por la Secretaria de Hábitat y Vivienda que guarden relación con el alcance del contrato.





El contratista ha cumplido a satisfacción	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	--

La Secretaria de Hábitat y Vivienda deja constancia que la información relacionada con el cumplimiento a satisfacción del Contrato, se hace con base en el informe parcial de supervisión que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Dada en Bogotá D.C, a los once (11) de enero de 2023

Cordialmente,



Jorge Godoy Lozano

Secretario de Hábitat y Vivienda

Proyectó: (Hábitat) Nicolas Lozano Manrique 



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
CundiGov CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

LA SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos de la Secretaría de Hábitat y Vivienda se encontró que el señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1072495382, suscribió con la secretaría el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SHVS-CPS-069-2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA.
Valor total inicial	\$ 12.745.852
Fecha de inicio:	29 de octubre de 2021
Fecha de finalización:	30 de diciembre de 2021
Estado del contrato:	Terminado a satisfacción
Adición:	N/A
Prórroga:	N/A
Plazo inicial	Dos (2) meses
Cesión	N/A
Actividades del Contrato	1 Establecer las estrategias conforme a los lineamientos de Política Nacional y los elementos previos de la Política Departamental, para la gestión del suelo en el Departamento. 2 Identificar los instrumentos de gestión del suelo implementados o que puedan implementarse en los municipios del Departamento, de acuerdo con las normas que en la materia se encuentran vigentes. 3 Elaborar capítulo "Mecanismos y Estrategias de gestión de suelo para VIS Y VIP" como insumo para el documento de la Política Pública de Hábitat y Vivienda de

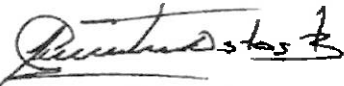


	Cundinamarca. 4 participar en los Comités, visitas, reuniones, y mesas técnicas a los cuales sea citado por el Supervisor o el Ordenador del Gasto 5. Apoyar la elaboración de informes, solicitudes y/o respuestas a PQRS, requeridos por la Secretaria de Hábitat y Vivienda que guarden relación con el alcance del contrato.
El contratista ha cumplido a satisfacción	SI <u> X </u> NO <u> </u>

La Secretaria de Hábitat y Vivienda deja constancia que la información relacionada con el cumplimiento a satisfacción del Contrato, se hace con base en el informe final de supervisión que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Dada en Bogotá D.C, a los siete (7) de enero de 2022

Cordialmente,



CIRO NELSON OSTOS BUSTOS
 Secretario de Hábitat y Vivienda (E)

Proyectó: (Hábitat) Nicolas Lozano Manrique 



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Beneficiencia Piso 3.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692
 Facebook: /CundiGov Instagram: @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE

BODEGA AGROPECUARIA DEL SUMAPAZ SAS

CERTIFICA

Que la señor JUAN GABREIL ROJAS GOMEZ identificado con la cedula de ciudadanía 1.072.495.382 de Silvania, labora en la Empresa desde Marzo 2012 a Marzo 2013, desempeñando el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO devedando un salario correspondiente al mínimo legal vigente mas unas bonificaciones mensuales, las cuales suman un total de NOVECIENTOS MIL PESOS MCT (\$900.000). Caracterizandise como una persona Intgra, responsable y cumplidora de su deber.

Cordialmente.

FERNANDO ROJAS
Administrador

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

1900

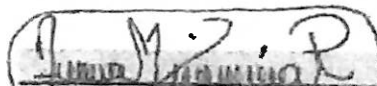


RUT 39.628.500-1

HACE CONSTAR:

Por medio de la presente certifica que el señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** con cedula de ciudadanía numero **N°1.072.495.382** de Sylvania-Cundinamarca labora en nuestra empresa **LA BRASA DE ROJAS AA.** como **auxiliar administrativo** desde **11 de agosto de 2013** hasta **15 septiembre del 2016** devengando mensualmente la suma de **millón quinientos mil pesos (\$1.000.000 MCTE)**

Esta certificación se expide en Subía Cundinamarca a los **20 días** del mes de **diciembre de 2016** a solicitud de interesado



ANA MARIA ROJAS GOMEZ
Gerente
La Brasa de Rojas AA.

Subía Centro al Lado del Puente Restrepo



LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

ADRIANA VENEGAS VALERA

conformidad con la Ley 145 de 1.960 y Ley 43 de 1.990, que reglamenta el ejercicio de Contador Público en la República de Colombia

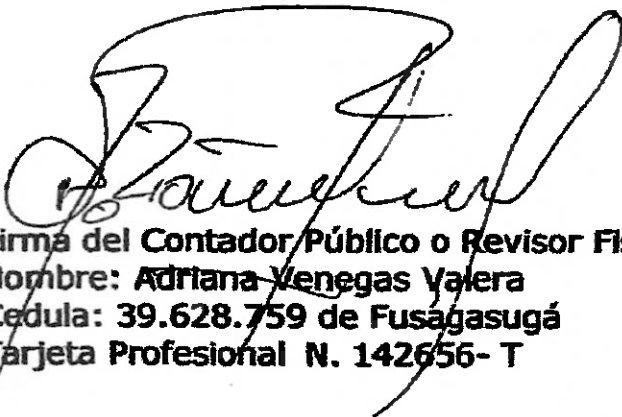
ADRIANA VENEGAS VALERA

HACEMOS CONSTAR QUE:

El señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía Número **1.072.495.382** de **Silvania** se encuentra vinculado con esta empresa mediante Contrato de Prestación de Servicios, en la ciudad de Silvania, desde 15 de Septiembre 2016 hasta 30 de Noviembre de 2017.

En el cargo de Auxiliar Contable y desarrolla las siguientes actividades técnico contables para realizar el registro y orden de las diferentes transacciones que se efectúan, revisión de soportes contables, comprobantes de ingreso - egreso, conciliaciones bancarias, manejo de software contable, elaboración y contabilización de la nómina, apoyo en la elaboración y preparación de estados financieros y declaraciones tributarias y los que se deriven de estas labores, mantener el sistema actualizado para la revisión del estado financiero de la empresa para los informes periódicos contables.

Se expide en Silvania, con destino a la UAE Junta Central de Contadores, a los 02 días del mes de diciembre del año 2017



Firma del Contador Público o Revisor Fiscal
Nombre: ~~Adriana Venegas Valera~~
Cedula: 39.628.759 de Fusagasugá
Tarjeta Profesional N. 142656- T

CERTIFICACION

LA GERENTE DE LA SECCIONAL CUNDINAMARCA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A PETICIÓN DEL INTERESADO(A):

Que el contratista **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ**, identificado con C.C. No. 1.072.495.382, suscribió con el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, identificado con NIT 899999069-7, Contrato de Prestación de Servicios N°. 2723-2018, con las siguientes características:

OBJETO	Prestación de servicios y apoyo a la gestión en las actividades administrativas y financieras de la Seccional Cundinamarca, con sede en Tibaitatá
OBLIGACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en realizar registros de ingresos y egresos de acuerdo con los reportes recibidos de oficinas locales, dependencias, convenios y aeropuerto. 2. Apoyar en la elaboración de los boletines diarios de Tesorería. Realizar los registros de pago efectuados contra las Resoluciones de Sanción. 3. Apoyar en actividades para registrar el movimiento de cuentas por cobrar de acuerdo con los movimientos que sean reportados. 6. Elaborar los informes de cuentas por cobrar de la Seccional. 4. Apoyar la elaboración y revisión de Informes de recaudos de Oficinas Locales, de Convenios y aeropuerto. 5. Apoyar en la depuración de partidas conciliatorias. 6. Apoyar en la elaboración del Informe mensual de actividades. Indicando los resultados específicos obtenidos. 7. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, en la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, órdenes de pago, órdenes bancarias). 8. Apoyar de acuerdo a la necesidad y a las instrucciones de la Gerencia Seccional, los demás procesos de tesorería, presupuesto, ingresos o cartera. 9. Apoyar en el establecimiento de los controles necesarios en el desarrollo de sus actividades. 10. Apoyar en la realización y revisión pertinente de los documentos que registre tanto en SIIF como en el SCIAF, para tener seguridad de la realidad de las transacciones.
VALOR DEL CONTRATO	El valor total del contrato se estima en la suma de hasta VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$22.425.000).
FORMA DE PAGO	Mensualidades Vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.587.500)

1900

1900

...

...

...

...

...

...



PLAZO INICIAL DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Septiembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	25 de enero de 2018.
FECHA DE TERMINACION	30 de Septiembre de 2018.
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución.
NOTA	El Contrato de Prestación de Servicios 2723-2018, no genera relación laboral alguna entre la contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.

La presente certificación se firma en Mosquera, a los 6 días del mes de Noviembre del 2018



NELY SANCHEZ VARGAS
Gerente Sección Cundinamarca

Elaboró: Ana Cecilia Pardo G.

CERTIFICACION


**LA GERENTE DE LA SECCIONAL CUNDINAMARCA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
CERTIFICA CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD Y A
PETICIÓN DEL INTERESADO(A):**

Que el contratista **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ**, identificado con C.C. No. 1.072.495.382, suscribió con el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, identificado con NIT 899999069-7, Contrato de Prestación de Servicios N°. 1778-2017, con las siguientes características:

OBJETO	Prestación de servicios y apoyo a la gestión en las actividades administrativas y financieras de la Seccional Cundinamarca, con sede en Tibaitatá
OBLIGACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en realizar registros de ingresos y egresos de acuerdo con los reportes recibidos de oficinas locales, dependencias, convenios y aeropuerto. 2. Apoyar en la elaboración de los boletines diarios de Tesorería. Realizar los registros de pago efectuados contra las Resoluciones de Sanción. 3. Apoyar en registrar el movimiento de cuentas por cobrar de acuerdo con los movimientos que sean reportados. Elaborar los informes de cuentas por cobrar de la Seccional. 4. Apoyar la elaboración y revisión de Informes de recaudos de Oficinas Locales, de Convenios y aeropuerto. 5. Apoyar en la depuración de partidas conciliatorias. 6. Apoyar en la elaboración del Informe mensual de actividades. Indicando los resultados específicos obtenidos. 7. Apoyar los procesos necesarios en el aplicativo SIIF, en la digitación de documentos de acuerdo con la cadena presupuestal establecida para el caso (compromisos, cuentas por pagar, obligaciones, órdenes de pago, órdenes bancarias). 8. Apoyar de acuerdo a la necesidad y a las instrucciones de la Gerencia Seccional, los demás procesos de tesorería, presupuesto, ingresos o cartera. 9. Apoyar en establecer los controles necesarios en el desarrollo de sus actividades. 10. Apoyar en la realización y revisión pertinente de los documentos que registre tanto en SIIF como en el SCIAF, para tener seguridad de la realidad de las transacciones. 11. Apoyar los procesos para el trámite de las comisiones de servicios y sus legalizaciones. 12. Apoyar en efectuar diariamente la revisión financiera de las legalizaciones de la Gerencia Seccional, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. 13. Apoyar en solicitar las correcciones necesarias para el trámite de comisiones de servicio, de acuerdo con la normatividad vigente.

	<p>14. Apoyar el proceso de trámite de comisiones de servicios en la revisión y autorización de remisiones o reposiciones.</p> <p>15. Apoyar en validar los documentos de remisiones en el Sistema de Captura de Información Administrativa y Financiera SCIAF</p> <p>16. Apoyar en gestionar el trámite oportuno de las comisiones de servicio y desplazamiento de las Gerencias Seccionales que le sean asignadas.</p> <p>17. Apoyar en realizar seguimiento a los procesos que comuniquen las Gerencias Seccionales que le sean asignadas, verificando que se gestionen oportunamente</p> <p>18. Apoyar en organizar y hacer entrega de los soportes de pago de comisiones de servicio y desplazamiento, en forma diaria y de acuerdo a los procesos gestionados y a los reportes de órdenes de pago de SIF Nación.</p> <p>19. Apoyar el proceso de convenios, en relación con la ejecución de los mismos, en materia financiera.</p> <p>20. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia Seccional.</p>
VALOR DEL CONTRATO	El valor total del contrato se estima en la suma de hasta VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$20.916.367)
FORMA DE PAGO	Mensualidades Vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) .
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Octubre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	1 de marzo de 2017.
FECHA DE TERMINACION	31 de Octubre de 2017.
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecutado.
NOTA	El Contrato de Prestación de Servicios 1778-2017, no genera relación laboral alguna entre la contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.

La presente certificación se firma en Mosquera, a los 9 días del mes de mayo de 2018.


NELY SANONE VARGAS
Gerente Seccional Cundinamarca

Elaboro: Ana Cecilia Pardo G

PLAZO INICIAL DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 Diciembre de 2018 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución
FECHA DE INICIO	01 de octubre de 2018
FECHA DE TERMINACION	28 diciembre de 2018
ESTADO DEL CONTRATO	Adición- Vigente
NOTA	El Contrato de Prestación de Servicios 2723-2018, no genera relación laboral alguna entre la contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA

La presente certificación se firma en Mosquera a los 6 días del mes de Noviembre de 2018.


NELY SANCHEZ VARGAS
 Gerente Seccional Cundinamarca

SYMCOL SAS

NIT:901 209.958-8

02020 – 38

Bogotá, 2020 – Junio 09.

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 1.072.495.382 expedida en Silvania, presto sus servicios como Contador Público de manera independiente de la sociedad, desarrollando las siguientes actividades:

- Llevar la contabilidad de la Sociedad Suministros y Materiales de Colombia SAS, en forma sistematizada en un software contable legal, de manera mensual para los periodos contables correspondientes al año 2019 y 2020.
- Aplicabilidad de las normas internacionales de contabilidad y de información financiera (NIC- NIIF) de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, encuadrar y adecuar la contabilidad a las exigencias de: (normas internacionales de contabilidad y de información financiera (NIC- NIIF).
- Atender los requerimientos de la DIAN, entes territoriales, normas impositivas, etc.),
- Adecuar la contabilidad para las presentaciones de los estados financieros básicos adoptando para esos efectos: (a) plan de cuentas. Según la técnica contable actual (NIC- NIIF), su codificación y políticas contables, de manera que con base en los registros se obtenga amplia información. (b) se organizaran los libros de contabilidad obligatorios y se recomendara otros que ayuden a la contabilidad y demás del contratante. (c) se prepararan formularios de declaraciones de retenciones en la fuente y documentos de uso constante y rutinario, que aseguren eficiencia.
- Presentar mensualmente los siguientes informes: - estados financieros básicos simplificados y certificados, - estados financieros listados bajo código PUC, - reporte de ejecución presupuestal, - estado de cartera morosa, - liquidación y presentación de la declaración de retenciones en la fuente, declaraciones de ica.
- presentar en los tiempos pertinentes los siguientes informes o declaraciones: declaración de renta, declaraciones de impuesto al valor agregado, información exógena y demás que por ley se determinen y sean de estricto cumplimiento.
- Elaboración de las conciliaciones bancarias mensuales, y seguimientos a las partidas conciliatorias con las áreas que corresponda.
- Revisión de los movimientos de la propiedad planta y equipo, elaboración de la depreciación, valorizaciones y deterioros.

SERVICIOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS

NIT 901.209.958-8

CALLE 173ª # 20ª - 32

3012308285

Serviciosymaterialesdecolombia@gmail.com

SYMCOL SAS

NIT.901.209.958-8

02020 – 38

Bogotá, 2020 – Junio 09.

- Revisar el registro en la contabilidad de las cuentas de pago que se realicen en la vigencia correspondiente.
- Registro contable de los contratos recibidos por la oficina de compras u oficina jurídica y conciliación de saldos con cada una de estas.

Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Fecha de inicio: 11 de Febrero de 2019.

Fecha de finalización: 15 de Abril de 2020.

Honorarios mensuales: \$ 1.200.000

La presente se expide a solicitud del interesado



Manuel Miguel Santana Ordoñez
Jefe de Recursos Humanos

Elaboro: Luz Miryam Castiblanco M..
22.9.18

SERVICIOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS
NIT 901.209.958-8
CALLE 173ª # 20ª - 32
3012308285

Serviciosymaterialesdecolombia@gmail.com



LICEO MODERNO LOS ANDES CAMPESTRE

Resolución de Aprobación 0914 del 17 de Octubre del 2014 S.E.F

Resolución de Aprobación 1074 Básica Secundaria S.E.F

Resolución de Aprobación 1078 Básica Media S.E.F

liceomodernolosandescampestre@gmail.com

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA

Que el Señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.072.495.382 de Fusagasugá, laboro en la Institución Educativa como Docente de Matemáticas desde el **01 DE FEBRERO** hasta el **15 DICIEMBRE DEL 2019**, de forma permanente e ininterrumpida, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 20 días del mes de septiembre del 2021.

Atentamente.



MARTHA CATALINA GALINDO R.
Rectora

KM 49 Vereda Usatama Baja Fusagasugá
Tels. 3163298471-3102943615-3006189093

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

OFFICE OF THE SECRETARY

WASHINGTON, D. C.



1

2



LICEO MODERNO LOS ANDES CAMPESTRE

Resolución de Aprobación 0914 del 17 de Octubre del 2014 S.E.F

Resolución de Aprobación 1074 Básica Secundaria S.E.F

Resolución de Aprobación 1078 Básica Media S.E.F

liceomodernolosandescampestre@gmail.com

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA

Que el Señor **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.072.495.382 de Fusagasugá, laboro en la Institución Educativa como Docente de Matemáticas desde el **01 DE FEBRERO** hasta el **20 MAYO DEL 2020**, de forma permanente e ininterrumpida, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 20 días del mes de septiembre del 2021.

Atentamente,

MARTHA CATALINA GALINDO R.
Rectora

KM 49 Vereda Usatama Baja Fusagasugá
Tels. 3163298471-3102943615-3006189093



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de enero de 2025, a las 22:03:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072495382
Código de Verificación	1072495382250110220354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Faint text or a line of code below the logo.

Faint text on the left side of the page.

Faint text or a line of code in the upper middle section.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.

Faint text on the left side of the page.



A short horizontal line at the bottom left of the page.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261354812



PIB

22:05:29

Hoja 1 de 01


Bogotá DC, 10 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072495382:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en el ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



1000





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:36 PM horas del 10/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1072495382**
Apellidos y Nombres: **ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

51 59700 exL. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: djin.araic-

atc@policia.gov.co



Presidencia



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/01/2025 10:07:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1072495382**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107971783**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 58 N° 26 - 31
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención @18000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072495382 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2025 10:10 PM



Código Verificación: 8UR1JY2MVG

Válida hasta: 11/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Empty box for receiving entity name

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Rojas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gomez		NOMBRES Juan Gabriel	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1072495382		SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1072495382		D.M. 52	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 26 MES 02 AÑO 1993			vereda subia norte finca santa cecilia		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		
DEPTO CUNDINAMARCA			DEPTO CUNDINAMARCA		
MUNICIPIO SILVANIA			MUNICIPIO SILVANIA		
			TELÉFONO 7781551		
			EMAIL juancho0226@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN REVISORIA FISCAL	11	2019	238403-T
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2016	238403-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

St
23/01/25

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	02	Año	2023	Día	28	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 26 51 53 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SOACHA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	02	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 26 - 51 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	29	Mes	10	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD SYMCOL SAS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3012308285		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	11	Mes	02	Año	2019	Día	15	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA CONTABLE Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 173 A 20 A 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO MOSQUERA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4227385		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	23	Mes	01	Año	2018	Día	28	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN - Kilometro 14 via Mosquera- Bogota						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ADRIANA VENEGAS VALERA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	15	Mes	09	Año	2016	Día	30	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE		DEPENDENCIA AREA CONTABLE - FINANCIERA					DIRECCIÓN - Sin Direccion						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO MOSQUERA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4227300		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	03	Año	2017	Día	31	Mes	10	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA FINANCIERA					DIRECCIÓN km 14 via mosquera tibaitata						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD LA BRASA DE ROJAS AA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO SILVANIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3102515084		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	11	Mes	08	Año	2013	Día	15	Mes	09	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN subia centro (silvania)						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD BODEGA AAGROPECUARIA DEL SUMAPAZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3012822580			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	03	Año	2012	Día	01	Mes	03	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA AREA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 12 08 25 fusagasuga						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO LOS ANDES CAMPESTRE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SILVANIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3163298471			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2020	Día:	20	Mes:	03	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN km 39 vereda usatama baja						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO LOS ANDES CAMPESTRE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3163298471			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2019	Día:	15	Mes:	12	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN km 49 vereda usatama baja						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	11

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

23 - Enero - 2025

Juan Rojas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Observaciones del jefe de recursos humanos y/o contratos (área vacía con líneas diagonales).

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

23 Enero 23/2025

Ciudad y fecha

[Firma manuscrita]

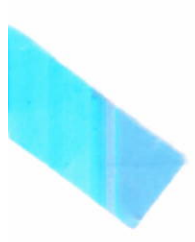
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ST

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of notes.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.



1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ				
IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N° 1.072.495.382 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:				
País COLOMBIA	Departamento CUNDINARMARCA	Municipio SILVANIA		
Dirección VEREDA SUBIA NORTE FINCA SANTA CECILIA	Teléfonos 323 587 2182			
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,				
PARA TOMAR POSESION	PARA RETIRARME	PARA ACTUALIZACION		
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO	VALOR			
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 37.500.000			
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				
GASTOS DE REPRESENTACION	-			
ARRIENDOS	-			
HONORARIOS	-			
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 20.000.000 -			
TOTAL	\$ \$ 57.500.000 -			
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	264-950079-19	FUSAGASIGA	\$ 4.500.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR		
MUEBLE	VEHICULO	\$ 275.000.000		

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
TOYOTA FINANCIAL	CREDITO VEHICULO	\$ 65.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 _____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	SILVANIA CUNDINAMARCA 13 - 01 -2025 _____ CIUDAD Y FECHA
---	--

D/FP-DA



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ** identificado(a) con CC. 1072495382 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 2017/03/01
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA
Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 10 días del mes de 01 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.072.495.382**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GF-FR-025
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Versión 8
Fecha: <input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO		Fecha: 09/12/2024
Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN <input type="checkbox"/> 2. ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/>		
INFORMACIÓN GENERAL		
1. SECRETARÍA / ENTIDAD:	General y de Cercanía al Ciudadano	
2. CONTRATO/OT:	¿CUAL? <input type="text"/>	
3. CONVEND:	AÑO <input type="text"/>	
DATOS PERSONALES		
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	
7. IDENTIFICACIÓN RUT:	NIT <input type="text"/> No <input type="text"/>	1072495382 D.V. <input checked="" type="checkbox"/> S
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL:	<input type="text"/>	
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	No <input type="text"/> D.V. <input type="checkbox"/> D	
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL:	Vereda Subía Norte Finca Santa Cecilia	
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	Cundinamarca-Siviana	
12. TELÉFONO:	<input type="text"/>	
14. CORREO ELECTRÓNICO:	juanrojasgob@gmail.com	
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO		
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA:	Bancolombia Cód. 1007	
16. No CUENTA BANCARIA:	Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿CUAL? <input type="text"/>	
17. No CUENTA BANCARIA:	26495007919	18. TIPO Ahorros
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual. Autoriza al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.		
INFORMACIÓN TRIBUTARIA		
19. PERSONA:	Natural <input type="checkbox"/>	
20. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO:	No aplica <input type="checkbox"/>	
21. NATURALEZA:	Privada <input type="checkbox"/> ¿CUAL? <input type="text"/>	
22. REGIMEN TRIBUTARIO IVA:	No Responsable de IVA <input type="checkbox"/>	
23. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE:	GRAN CONTRIBUYENTE No <input type="checkbox"/> Na RESOLUCIÓN <input type="text"/> AUTORRETENEDOR RENTA No <input type="checkbox"/> Na RESOLUCIÓN <input type="text"/> AUTORRETENEDOR IVA No <input type="checkbox"/> Na RESOLUCIÓN <input type="text"/> AUTORRETENEDOR ICA No <input type="checkbox"/> Na RESOLUCIÓN <input type="text"/> ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> ¿CUAL? <input type="text"/>	
24. ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRINCIPAL 85001 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoria tributaria como consultoría profesional	
25. TARIFA RETENIDA:	SECUNDARIA 47111 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas no alcohólicas o tabaco (excepto cigarrillos)	
	PRINCIPAL CBU 99201 8 88 x 1000	
	SECUNDARIA CCU 4771 11 04 x 1000	
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
Señora(a) Usuari(a) con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento uso circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros cartabales de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT: 899 999 114-8 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co		
ANEXOS		
1. Fotocopia del documento de identidad	<input type="checkbox"/>	
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	<input type="checkbox"/>	
3. Fotocopia del RUIP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	<input type="checkbox"/>	
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	<input type="checkbox"/>	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	<input type="checkbox"/>	
Las fotocopias deben estar totalmente legibles		
FIRMA		
		
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN		
26. RAMO:	<input type="text"/>	
28. CUENTA ASOCIADA:	<input type="text"/>	
27. GRUPO DE TESORERÍA:	<input type="text"/>	
28. VÍAS DE PAGO:	<input type="text"/>	
INDICADORES DE RETENCIÓN		
29. RETENCIÓN:	TARIFA 1 <input type="text"/>	
	TARIFA 2 <input type="text"/>	
	TARIFA 3 <input type="text"/>	
30. ICA:	TARIFA 1 <input type="text"/>	
	TARIFA 2 <input type="text"/>	
	TARIFA 3 <input type="text"/>	
31. RETENCIÓN DE IVA:	RDS Retenue aplicable a compras 15% <input type="text"/>	
	Rou7 Retenue aplicable a servicios 15% <input type="text"/>	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL:	TARIFA 1 <input type="text"/>	
33. ESTAMPILLAS:	<input type="text"/>	
34. TASAS:	DR01 Pro Dupente y Recreación 2.5% <input type="text"/>	
FECHA: <input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO		
PROCESADO POR: <input type="text"/>		
REVISADO POR: <input type="text"/>		

Certificado Bancario

Viernes, 10 de Enero de 2025

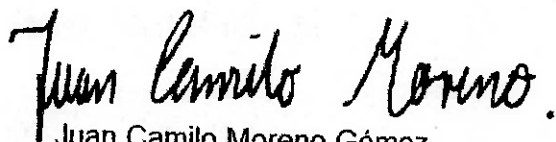
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ identificado(a) con CC 1072495382, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26495007919	2013/03/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	GABRIEL	ROJAS	GOMEZ

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	\$37.500.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$25.000.000,00
TOTAL	\$62.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SILVANIA	\$275.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS DE BANCOS	\$65.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ
nit 808.002.168-9

direccion calle 17a n 12-76 barrio piedra grande fusagasuga
tel 9229865 cel 3219317052
medicinolaboral.coopsumapaz@gmail.com



COOPSUMAPAZ IPS

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.254

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
10 DÍA	01 MES	2025 AÑO	FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)		
Ciudad			EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TL, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			MASCULINO	31 AÑOS	CC Tipo 1072495382 Número
CARGO					
ADMINISTRATIVO					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
APTO PARA DESARROLLAR SU LABOR					
Observaciones: NO APLICA					
APTO		ENFASIS CARDIOVASCULAR			
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			GLICEMIA		
OPTOMETRÍA			✓		
PERFIL LIPÍDICO			✓		
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICIÓN, MEDICINA GENERAL					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE					
<ul style="list-style-type: none"> • DIETA BALANCEADA • CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SE HAN ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA DE ACUERDO CON EL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO • REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS • ASISTIR A LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA EMPRESA • HACER USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDES AL RIESGO • DAR CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA DE NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS • CUMPLIR LAS NORMAS DE TRANSITO • HIGIENE POSTURAL • UTILIZAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA EL CARGO DE ACUERDO CON EL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO • MANTENER LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACORDE CON SU INTERÉS, ESTADO FÍSICO Y CONDICIÓN DE SALUD 					
<p>Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.</p>					

Médico

Dra. Adriana Trujillo
Especialista en Gerencia en
Seguridad y Salud en el Trabajo
Rm 210149 - Resolución 250859

Firma:

Nombre: TRUJILLO MARQUEZ ADRIANA

R. M.: 52692879

L.S.O.: 250859-2019



Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL

CC: 1072495382



Código de Seguridad
B1324H1N18548



COOPSUMAPAZ IPS

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

nit 808.002.168-9

direccion calle 17a n 12-76 barrio piedra grande fusagasuga
tel 9229865 cel 3219317052
medicinalaboral.coopsumapaz@gmail.com



EXAMEN DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención N°: 1,798

Fecha: 10/01/2025 Municipio: FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) CC: 1072495382 Nombre: ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL Edad: 31 AÑOS 4 MESES
Genero: MASCULINO Profesión o Cargo: ADMINISTRATIVO Empresa: PARTICULARES
Eps: FAMISANAR EPS Tipo Evaluación Medica: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO F. Último Examen: 10-07-2024
Lugar del Último Examen: SILVANIA Motivo Consulta: EXAMEN OCUPACIONAL

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECEDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	0.5M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A	
O.I:	NO APLICA	20/20	0.5M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A	
A.O:	NO APLICA	20/20	0.5M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A	

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: NO REVISADO
OJO IZQUIERDO: NO REVISADO

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: PRESENTES Y NORMALES

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: NORMAL
VISIÓN PROXIMA: NORMAL

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: NORMAL

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: NORMAL

OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL
OJO IZQUIERDO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

QUERATOMETRÍA

OJO IZQUIERDO: K' =
OJO DERECHO: K' =

REFRACCIÓN

OJO DERECHO: NO REVISADO AV VL 20/
OJO IZQUIERDO: NO REVISADO AV VL 20/

RX FINAL

OJO IZQUIERDO: NO REVISADO AV VL 20/ AV VP 20/ ADD
OJO DERECHO: NO REVISADO AV VL 20/ AV VP 20/ ADD

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: 20/20
OJO IZQUIERDO: 20/20

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: 20 " DE ARCO


CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES
CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

SU CAPACIDAD VISUAL ACTUAL ES ADECUADA PARA EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO HABITUAL.
SE DAN RECOMENDACIONES


OPTOMETRA



Firma: _____
Nombre: MEDINA CASTAÑO MABEL CONSTANZA
R. M.: 33750701 L.S.O.:


Código de Seguridad
G1324M3S9748

PACIENTE



Firma: _____
Nombre: ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL
CC: 1072495382



Orden: 240710026

Paciente: ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL
Identificación: 1072495382
Edad: 31 Años **Genero:** Masculino
Fecha y Hr.: 10/01/2025 11:55
Fecha y Hr. Imp.: 10/01/2025 01:47

Teléfono: 3235872182
Empresa: COOPSUMAPAZ
Origen: COOPSUMAPAZ
Medico:
e-mail: laboratorioscoopsumapaz@gmail.com


Nota:

ESTUDIO	RESULTADO	UNIDADES	INTERVALO DE REFERENCIA
QUIMICA			
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	20.5 (L)	mg/dL	45.0 - 65.0
<i>RESULTADO CONFIRMADO EN LA MISMA MUESTRA</i>			
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	.	mg/dL	0.00 - 150.00
<i>NO SE REPORTA LDL COLESTEROL POR HIPERTRIGLICERIDEMIA</i>			
COLESTEROL TOTAL	116	mg/dL	0 - 200
GLUCOSA EN SUERO	91.0	mg/dL	70.0 - 110.0
TRIGLICÉRIDOS	438 (H)	mg/dL	0 - 150
<i>RESULTADO CONFIRMADO EN LA MISMA MUESTRA. SUERO LIPEMICO.</i>			
VLDL COLESTEROL	117.12	mg/dl	0.00 - 0.00

Handwritten signature

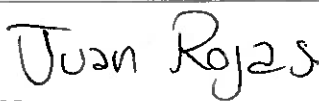
Fecha y Hora de validación:viernes, 10 de enero de 2024 01:47 p. m.

Validado por: NANCY MAGALLY SANTOS GARCIA REG. 06429 CNB

	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 09/04/2024
		Versión: 3

Entre,

FUNCIONARIO, CONTRATISTA PERSONA NATURAL, CONTRATISTA PERSONA JURIDICA O TERCERO

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	
Nombre	Firma
CC <input checked="" type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> 1.072.495.382	SECRETARIA GENERAL
Tipo y No Identificación	Dependencia:
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VEREDA SUBIA NORTE FINCA SANTA CECILIA
Cargo	Dirección y Ciudad de Domicilio

Y el Departamento de Cundinamarca, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vínculo existente entre las partes y el acceso que el *Contratista* tiene a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el Contratista
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la **GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA** y en algunos casos es el responsable del tratamiento de la misma.
3. Que con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las Partes convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes:

CLÁUSULAS


PRIMERA: Definiciones

ACTIVO: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas, etc.), que tenga valor para la entidad.

CONFIDENCIALIDAD: Propiedad de la información que determina que la información sólo esté disponible y sea revelada a individuos, entidades o procesos autorizados.

INTEGRIDAD: Propiedad de la información que tiene relación con salvaguardar la exactitud y estado completo de los activos.

DISPONIBILIDAD: Propiedad de que la información que determina que sea accesible y utilizable por solicitud


	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 09/04/2024
		Versión: 3

TERCERA. OBLIGACIONES. El *Contratista* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema Integrado de Gestión y Control en su componente de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión así como mantener y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad de la información que se encuentran en el SIGC para la Gobernación de Cundinamarca y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados.
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en la Gobernación de Cundinamarca.
4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral o contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo laboral o contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA a través del líder de proceso Gestión Tecnológica.
5. No efectuar ninguna duplicación o copia no autorizada de información confidencial a la que tenga acceso a través de ningún medio.
6. Al finalizar la relación laboral o contractual, entregar formalmente toda información confidencial que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones, cuando así lo requiera o solicite la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación laboral o contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
8. Informar cualquier incidente que se presente con el uso de información confidencial al líder del proceso de Gestión de Seguridad de la Información con copia al Oficial de Seguridad de la Información de la Gobernación de Cundinamarca.
9. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas.
10. En caso de desvinculación, terminación, cambio o traslado de los funcionarios y/o contratistas deberán mantener la reserva de la información que han venido manejando.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación laboral o contractual, el *Contratista* o *Funcionario* se compromete a informar a la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y será de propiedad de la GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

QUINTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio o acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin

	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Código: A-GT-FR-086
	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Fecha: 09/04/2024
		Versión: 3

confiere, ni puede servir como fundamento para asumir el otorgamiento de nuevos plazos de gracia o la autorización de incumplimientos de otras disposiciones. Ninguna renuncia a los derechos que confiere la Ley y a los que nacen del presente escrito, será válida a menos que conste por escrito que se haya dado a conocer previamente a la otra Parte.

OCTAVA. CESIÓN: Las Partes no podrán ceder, vender, asignar, ni transferir, bajo ninguna forma y a ningún título, este acuerdo de confidencialidad, salvo autorización expresa de la otra Parte.

NOVENA. AUTONOMÍA DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES: En caso de que alguna o algunas cláusulas de este acuerdo sean ineficaces o ilegales por cualquier motivo, se considerarán ineficaces según corresponda, pero en lo demás el contrato conservará su vigencia y aplicabilidad plena.

DÉCIMA. MODIFICACIONES: El presente documento constituye el acuerdo total entre las Partes con respecto a la información confidencial y sustituye cualquier declaración oral o escrita anteriormente suministrada por las Partes.

DÉCIMA PRIMERA.. DERECHOS QUE CONFIERE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: El acceso que tenga el Contratista a la información confidencial de la Gobernación de Cundinamarca, no le concede autorización, permiso o licencia de uso de marcas comerciales, patentes, derechos de autor o de cualquier otro derecho de propiedad intelectual. Ni este acuerdo ni la entrega o recepción de información confidencial constituyen o implican promesa o intención de efectuar compra o venta de productos o servicios, o promesa de contrato de cualquier índole o compromiso con respecto a la comercialización presente o futura de cualquier producto o servicio

DECIMA SEGUNDA: DERECHOS DE AUTOR: El contratista o funcionario que haga uso de elementos de computo asignados por el departamento no debe instalar software no autorizado por la entidad, o que no se encuentre licenciado.

Suscribo este compromiso en Bogotá a los 13 días del mes de Enero del año 2025

Bogotá D.C. 10 de enero de 2025


Señores
SECRETARIA GENERAL
Departamento de Cundinamarca

Asunto: Certificación de compromiso documentación y cargue Sigep II

Yo JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ con cédula de ciudadanía No. 1.072.495.382 de Silvania (Cundinamarca) bajo la gravedad de juramento doy fe de que la documentación aportada al despacho de la secretaria general, con el fin de adelantar proceso precontractual es la misma que reposa en la plataforma Sigep II.

De no ser así, dicho incumplimiento será causal de cancelación o terminación del proceso contractual.

Atentamente,



JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
C.C.1.072.495.382 de Silvania
Teléfono:3235872182

Bogotá D.C. 13 de enero de 2025

Señores:

SECRETARIA GENERAL

Departamento de Cundinamarca

Asunto: AUTORIZACIÓN VALIDACIÓN DE TITULOS

Yo JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ con Cedula de Ciudadanía No 1.072.495.382 de Silvania (Cundinamarca), Autorizo a la Gobernación De Cundinamarca Secretaria General, Para que realice la validación de mis títulos teniendo en cuenta que me encuentro en proceso de Contratación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente;

Juan Rojas

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
C.C.1.072.495.382 de Silvania
Teléfono:3235872182



Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Administración de contratos

Ver Últimas modificaciones Selección

Buscar contrato

Buscar (Sequencia avanzada)

Últimas modificaciones

ID del contrato	Numero del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
5637033	FDL-F-CPS-009-2024	Entidad Estatal	Entidad Estatal	22/11/2024 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	11 días para terminar 20/12/2024 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	11 000 000 COP	En ejecución
5914634	FDL-F-CPS-578-2024	Entidad Estatal	Entidad Estatal		10 días para terminar 20/12/2024 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	15 000 000 COP	Rechazado
5193946	SG-CPS-1002-2024	Entidad Estatal	Entidad Estatal	18/07/2024 8:00:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	24 días de tiempo transcurrido 12/01/2025 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	37 500 000 COP	En ejecución
3601312	SHNS-CPS-002-2023	Entidad Estatal	Entidad Estatal	14/02/2023 8:00:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	13/10/2023 11:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	79 250 035 COP	En ejecución
2688296	SHNS-CPS-006-2022	Entidad Estatal	Entidad Estatal	2/02/2022 12:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	30/12/2022 12:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	71 787 633 COP	Cerrado

Configuraciones del usuario
 JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
 CMT 0980959

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

18 Ene 2025 (UTC-5) 23:35:36

Salir

